



Heinte marañebla.

SEL LO OUARTO, VEINTI  
MARAVEDER, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y SEIS.

Acordo se habra el Archivo con la solemnidad  
acostumbrada y se buque el D<sup>no</sup> ~~Decreto~~ mencionado  
nada en dha Real Provision, y haciendolo se de  
duca el correspondiente testimonio del enve  
guda selas Diligencias, á cuios fin y para suce  
sion nombra por Comisarios a los Señores D<sup>ns</sup>  
Pedro Gomez Thomas y D<sup>o</sup> Gomez de Moya Res<sup>res</sup>  
Comuneros En este Ayuntamiento se ha visto la Certifica  
cion dada por Felis Molina Maestro Bedon  
de Marife por la que consta haver pagado con  
el S<sup>o</sup> Juaquin Ollex Residor y Comisario de  
Alfamientos del Quartel desta Ciudad á Monoz  
zer uno de los Comunes, y se encuentra que es  
menester limpiarlo y darle su sanquia, y que  
tendra el costo quatrocientos y cinquenta ~~re~~  
vellon, y entendiéndose por esta Ciudad Acordo se  
proceda á su limpia por Remada á la maior eco  
nomia por la direccion de los Señores Comisarios de  
Alfamientos, y para que se libre el gasto que  
se opere en ello se pare óficio á la Junta Pro  
prios, y se Inteligencie tambien de los S<sup>os</sup> ~~excmos~~ <sup>excmos</sup> ~~hanceros~~ <sup>hanceros</sup>  
Gabriel Herrans y Foxer, desta Resolucion.

*[Large handwritten flourish or signature, possibly reading 'B' or similar, written over the main text.]*

